

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CABRERO SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN

OBSERVACIONES

PROYECTO MODIFICACIÓN PLAN REGULADOR COMUNAL DE CABRERO

La llustre Municipalidad de Cabrero, en conformidad con lo establecido en el artículo 2.1.5 de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones, comunica a la comunidad de Cabrero que la Imagen Objetivo de la propuesta de Modificación del Plan Regulador Comunal de Cabrero será expuesta desde el 23 de agosto por un plazo de 30 DIAS CORRIDOS, para que la comunidad formule por escrito las observaciones **según el presente formulario.**

Por Favor, complete cada sección con la información solicitada y entregue el documento en la oficina de Partes de la Ilustre Municipalidad de Cabrero, ubicada en calle Las Delicias N° 355, Cabrero o puede remitirlo al mail planreguladorabrero.cl

DATOS SOLICITANTE						
ORGANIZACIÓN O INSTITUCIÓN:						
REPRESENTACIÓN LEGA						
DOMICILIO:						
MAIL:					TELÉFONO:	
PERSONA NATURAL:						
RUT PERSONA NATURAL:						
DOMICILIO						
MAIL:					TELÉFONO:	
,		,				
TEMÁTICA DE LA OBSERVACIÓN (marque con una X la temática de su consulta)						
ÁREAS VERDES ESPACIOS PÚBLICOS		ZONIFICACIONES Y USOS DE SUELO		ZONAS DE RIESGO		ÁREAS DE PROTECCIÓN INMUEBLES DE CONSERVACIÓN
NORMATIVO	LÍMIT	E URBANO VIALIDAD Y CONECTIVIDAD			OTRO	
OBSERVACIÓN: (puede continuar al reverso)						
ANTECEDENTES ADJUNTOS						
ESCRITURA	PLA	NOS OTRO	(INI	DICAR)		
INGRESO						
TIMBRE INGRESO PARTES	OFICINA	S DE FECHA DE	PRE	SENTACIÓN	FIRA	MA INTERESADO
TAINTLO	MAIL	MUNICIPALIDAD INGF	RESO	DIGITAL: planregulado	or@cab	rero.cl
PLAZO DE PRESENTACIÓN OBSEVACIONES HASTA EL 23 DE SEPTIEMBRE DE 2024 CONSULTAS AL 43-2401886						